

La Región Extremeña

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz un mes 1.25 pesetas.—En provincias, tri este, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LX.—Núm. 12 020

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 12 de Agosto de 1914

LAS CINCO NACIONES EN GUERRA

MADRID AL DÍA

Francia

Presupuesto militar: 1.250 millones de francos. Superficie territorial: 536.464 kilómetros cuadrados. Población: 39.257.000 habitantes. Colonias: 40.588.000 habitantes (sin contar el protectorado de Marruecos). Ejército.—Efectivo en pie de paz: oficiales, 29.259; tropas, 782.232. Total, 811.491. En pie de guerra: activo, 811.491; reserva en activo, 1.000.000; territorial, 1.400.000; reserva territorial, 1.700.000. Total, 4.711.491. Marina.—Dreadnoughts, 6; acorazados, 18; cruceros acorazados, 18; cruceros, 18; contratorpederos, 80; torpederos, 180; submarinos, 62. Flota aérea.—350 monoplanos y biplanos de una y dos plazas y 10 dirigibles.

Inglaterra

Presupuesto militar: 1.600.000.000. Superficie: 314.380 kilómetros cuadrados. Población: 45.981.000 habitantes. Colonias: 352.799.000 habitantes. Ejército permanente.—Activo, 239.000 hombres; reserva y territorial, 500.000. Marina.—Dreadnoughts, 18; acorazados, 46; cruceros acorazados, 42; cruceros, 117; contratorpederos, 175; torpederos, 180; submarinos, 66. Flota aérea.—40 aeroplanos y 3 dirigibles.

Rusia

Presupuesto militar: 1.600.000.000. Superficie en Europa: 5.500.000 kilómetros. Comprende Asia: 22.499.000 kilómetros. Población europea: 149.000.000 de habitantes. Colonias: 21.037.000. Ejército.—En activo, 1.800.000 hombres; activo y reserva, 5.800.000. Marina.—Dreadnoughts, 2; acorazados, 13; cruceros, 21; contratorpederos, 61; torpederos, 66; submarinos, 20.

Alemania

Presupuesto militar: 1.600.000.000. Superficie: 540.827 kilómetros cuadrados. Población: 64.936.000 habitantes. Colonias: 14.500.000 habitantes. Ejército.—En pie de paz, 880.000; en pie de guerra activo, 885.000; reserva activa, 500.000; territorial, 800.000; reserva territorial, 1.800.000; segunda reserva territorial, 500.000. Total de activo y reservas, 4.480.000. Marina.—Dreadnoughts, 13; acorazados, 16; cruceros acorazados, 17; cruceros, 38; contratorpederos, 71; torpederos, 130; submarinos, 12. Flota aérea.—Cuenta con 152 aeroplanos y 17 dirigibles.

Austria-Hungría

Presupuesto militar: 497.000.000. Superficie: 676.280 kilómetros cuadrados. Población: 51.400.000. Ejército.—En pie de paz: activo, cuatrocientos mil; en pie de guerra: activo, 514.000; primera reserva 250.000; segunda reserva, 600.000. Total de activo y reservas, 1.364.000. Marina.—Dreadnoughts, 2; acorazados, 5; cruceros, 33; contratorpederos, 80; submarinos, 9. Flota aérea.—Dirigibles, 3.

(IMPRESIONES)

10 de Agosto de 1914

«El Mundo» ha dicho que la guerra europea durará un año.

Aunque á primera vista parezca este yaticinio una exageración, no es realmente imposible.

Creamos en unas cuantas enormes, formidables y horrosas batallas por tierra y por mar, á cuyo término, que se calculaba como máximo dentro de tres meses, volvería la paz á reinar en el mundo.

Y van las cosas tan despacio, son tan pocos los muertos y los heridos, el campo de acción está limitado á tan breves naciones ó territorios, que bien puede tirar la conflagración doce meses y hasta veinticuatro.

Esto suponiendo verdaderas las noticias más verosímiles; porque si admitimos una versión de cierto diario cuyo nombre no quiero estampar, los a'emanes se han comido ya media Europa, y claro, entonces ya irían las cosas mucho más de prisa.

Por otra parte, pero siempre en Madrid, circulan continuamente los mismos clichés relativos al conflicto armado.

En el mar del Norte se ha hundido trescientas veces la escuadra rusa bajo el ímpetu de la alemana. El combate de Nancy, con sus cuarenta y siete mil muertos, colea todavía. Menos mal que vamos dejando en paz á los cien socialistas y al mismo tiempo diputados alemanes, que el Imperio teutón tuvo el gusto de pasar por las armas.

Lo cierto es, si no mienten los cronistas, que Lieja resiste épicamente las acometidas de los tudescos y que no será tomada; que los franceses se han apoderado de dos ó tres ciudades en Alsacia; que éstos y los ingleses ya están en contacto con los belgas, y que serbios y montenegrinos zurrán á los austriacos en la Bosnia, mientras Rusia avanza lentamente por tierras de mi amigo Francisco José.

Si todo ello es mentira, no me echen ustedes la culpa, porque mis informes salen autorizados de buenas fuentes y no hay otra garantía más formal en estos momentos locos de la conflagración y el corte ó falso referente á las comunicaciones internacionales.

Además, consideren ustedes que las verbenas enlazadas no permiten al entendimiento su más alto ejercicio, seése la facultad de discernir sobre actos tan opuestos ó contrarios á la bullanga. Fluctuamos entre los caballitos del «Tío vivo» modernizado y los «dreadnoughts» de las diferantes Escuadras. Y, sobre todo, fíjense ustedes en que somos potencia neutral, á quien no corresponde, ni en broma, discurrir libremente acerca de casos bélicos.

Bastante trabajo nos ha caído encima con repatriar á nuestros nacionales. Algunos se fueron á varias naciones extranjeras cuando se iniciaba el conflicto, y ahora hacen su viaje de vuelta recreativamente y á la costa del Estado, ¡Bcnita combinación. ¡Si lo llevo yo á saber!

Otro sí: las corridas de toros más ó menos bueyes ó novillos, nos quitan el sentido ó la noción de la realidad externa que palpita más allá de la raya y en «la inmensa llanura del mar».

¿Qué nos importan los combates navales ni las batallas campales en aguas y tierras extranjerizas, si aquí se nos mueren los toreros de un modo verdaderamente trágico?

No hay más que oír á los vendedores de periódicos:—¡La cogida y muerte de «Corchaito»!

Las víctimas sacrificadas en Bélgica, en Molhouse, en los Balkanes; el mismo

Presidente de la República Argentina, fallecido, todo eso no pinta aquí ningún papel...

ARGOS.

De interés

para las clases médico-farmacéuticas

(CONCLUSIÓN)

Tales son los fundamentos de derecho en que se apoya la pretensión con que fiabremos de terminar este recurso.

Ellos alejan, en nuestro sentir, toda duda posible en cuanto á la ilegalidad de los pagos efectuados por orden del Alcalde, durante el primer semestre del año actual y ampararan con eficacia completa los intereses del recurrente, preteridos con injusticia notoria, á pesar de su condición de pago inmediato é inexcusable que le atribuyen las citadas disposiciones, y de la índole del servicio que los origina. Pero si alguna duda pudiera quedar aún por virtud del sentido y la tendencia del Real decreto sobre descentralización administrativa de 15 de Noviembre de 1909, por ser este de fecha posterior al de 23 de Diciembre de 1903, cosa que no puede admitirse, si se reflexiona un poco sobre el espíritu de ambas disposiciones; (la primera, dada para evitar caprichosas interpretaciones de la ley municipal; la segunda para garantizar con amplitudes legítimas y justas, fines esenciales de la vida municipal, como son los servicios de preferente pago, no siempre debidamente estimados y retribuidos por los Ayuntamientos) todavía podemos alegar otro fundamento irrefutable.

La propia Corporación municipal, inspirada, sin duda, en las ideas mismas que lo está el Real decreto sobre inversión y distribución de fondos, en sesión ordinaria del 3 de Febrero del año actual, acordó atenerse á él en lo sucesivo (número 79 del Boletín Oficial).

Y como tal acuerdo es forzoso que tenga el carácter de ejecutivo, al causar estado, por haber sido tomado en virtud de las atribuciones del Ayuntamiento, si se quiere, reafirmado por el decreto de descentralización administrativa, y no haber sido suspendido ni recurrido ni menos anulado, es claro que ha debido cumplirse por el Alcalde, al ordenar los pagos de cada mes.

Petición

Ahora bien; el recurrente, como titular de este Municipio, es acreedor del mismo por el importe de medicamentos suministrados á los enfermos pobres durante el semestre primero del año actual, por la dotación de residencia y por resto de un crédito reconocido y no completamente pagado en el año anterior ni en lo que va del presente.

Y á pesar de figurar su cuenta en la clase de los de pago necesario, inmediato é inexcusable, se han ordenado por el Alcalde los pagos diferibles y hasta voluntarios de que queda hecho mérito y ni en el primer mes del año, ni en el segundo ni en ninguno se han ordenado los suyos.

Por todo lo cual, estimando perjudicados sus intereses particulares, pide que se restablezca la ley vulnerada, y

Suplica á V. S. que, teniendo por interpuesto el presente recurso, se sirva dejar sin efecto la ordenación de los pagos decretada por el Alcalde en cada uno de los seis meses del año corriente, y por consecuencia que se reintegren por quien corresponda á los fondos municipales, las cantidades indebidamente pagadas, que son las correspondientes á las obligaciones diferibles y voluntarias, y que se proceda á su inversión según se manda que se haga en el Real decreto de referencia. Mandando al Alcalde que se le abone al recurrente lo que ha dejado de

percibir en el semestre transcurrido por los conceptos de residencia, medicamentos suministrados á los enfermos pobres y lo que se adeuda por este concepto, reconocido é incluso en el presupuesto, procedente del año anterior y no pagado completamente aun.

Gracia que espera merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años,

(Sigue la fecha y el punto en que se formuló el recurso, así como la firma del recurrente).

COMUNICADO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA,

Distinguido señor mío: Hace próximamente cinco meses que se formuló denuncia ante el Sr. Juez de instrucción de este partido, contra el secretario F. R. del Pozo, y como consecuencia de tal denuncia, aparecieron con fecha 2 de Abril del año actual, las siguientes líneas, que fueron publicadas en el periódico *La Coalición*:

«Una denuncia.—Sr. Director de *La Coalición*. Estimado amigo y correligionario: Hace próximamente un mes que por el vecino de esta villa Toribio Holgado Ignacio, ha sido formulada denuncia ante el digno Sr. Juez de instrucción de este partido, contra el secretario del Juzgado municipal de esta población, Fermín R. del Pozo, por haber cobrado, como de público se sabe, 50 céntimos de peseta por inscribir á los niños en el Registro civil, é igual cantidad por las certificaciones de existencia ó fe de vida, que para los niños expósitos se expiden en este Juzgado, en papel de 10 céntimos y á petición del señor Alcalde de esta villa.

Presentada dicha denuncia, previa ratificación del denunciante al Sr. Juez, acordó citar á los testigos al efecto por el Sr. Holgado, los que comparecieron ante su señoría en el día señalado, declarando ser cierto todos los hechos á que la denuncia se refiere y celebrándose, á petición de la parte denunciada, un careo con todos los testigos, que en él se afirmaron y ratificaron en sus respectivas declaraciones, reproduciéndolas en todas sus partes.

Se espera con ansiedad la resolución del caballeroso y digno Juez de instrucción Sr. Casuso, por ser el secretario aludido, odiado cordialmente por el pueblo que ha sufrido escandalosos abusos por parte de este representante de la justicia. Y yo espero de usted, señor director, que sume su acción á la demanda á que me refiero, quedándole por bello agradecida la ley y los vecinos de este pueblo, amantes de que se cumpla y enemigo por condición y por educación, de todo género de abusos. Sabe que le distingue y estima su afectísimo amigo y correligionario, El Corresponsal.—San Vicente 24-914.»

Con fecha 25 de Julio pasado, ha sido anunciada en el *Boletín Oficial* de esta provincia, la vacante de secretario del Juzgado municipal de esta villa, y vemos con sorpresa todos los vecinos, que Fermín R. del Pozo presenta su solicitud, sin tener en consideración que el pueblo está sobradamente informado acerca del sumario que contra referido funcionario existe en el Juzgado de instrucción de este partido, por las causas á que se refieren las anteriores líneas, así como también sabemos, y nos consta, que al ver que el hecho estaba probado con la declaración y careo de los testigos, el señor Pozo presentó la renuncia del cargo para evitar el procesamiento que necesariamente tendría que decretarse contra él.

Es posible y puede permitirse que tan odioso funcionario ocupe de nuevo la plaza de secretario de este Juzgado? Un niño nos contestaría que, para ser repuesto en su cargo, tendría que ser antes juzga-

do y devolver á estos vecinos las muchas pesetas que indebidamente les cobró y que dió motivo á la instrucción del sumario referido, pues quizás muchos, al dar aquel día los 50 céntimos que les exigiera por inscribir á sus hijos en el Registro civil, carecieran de pan con que poder alimentar á éstos, y á sus parturientas esposas.

Alerta, pueblo, y no permitamos la entrada en este Juzgado á tan odiado dependiente que fué de la administración de justicia.

Han presentado sus solicitudes como candidatos á la plaza de secretario de este Juzgado los vecinos de esta villa D. Manuel Tato Rubio, y el joven D. José Manuel Toresano Flores, á quienes felicitamos muy de veras y esperamos que sus demandas serán atendidas, recayendo el nombramiento en favor del que mejores títulos y condiciones reuna, con lo cual podremos dar un viva de entusiasmo al dignísimo juez de instrucción de este partido, pues ya es hora de que tengamos un secretario que cumpla fielmente con los deberes de su cargo.

Es todo cuanto por hoy tiene que informar á usted su afectísimo s. s. y correligionario,

TORIBIO HOGGADO.

San Vicente de Alcántara 5 de Agosto de 1914.

PORTUGAL

Hotel Madrid.—Caldas de la Reina

Este antiguo hotel, completamente restaurado, tiene buenas habitaciones, todas con ventanas para el parque y jardín, todas con timbres é iluminadas con luz eléctrica. El comedor á la moderna, con mesas separadas.

Precio, de 5 á 8 pesetas.—Propietario, Domingo del Río.

De veraneo

En mi gabinete de trabajo, solo y aburrido, fatigado de la labor cotidiana que nos aporta el sustento con gran desgaste cerebral y pérdida sensible de las fuerzas orgánicas; cansado, aburrido, sudoroso, me preguntaba yo si me sería permitido el lujo de reponer mis debilitados nervios, echando un remiendo, igualmente, al irregular funcionamiento de mi estómago, allá en un balneario dulce y placido, apartado del ruido mundanal, con mucha vegetación, vida libre, buenos alimentos...

Y soñando pensé en Portugal, y al punto desistí.

La situación anormal me descorazonaba. Francia tiene cerradas sus puertas al extranjero... También huelga el proyecto... Me limitaré á un balneario español... y en el entretanto, leía en la revista «El Hogar Español»: «El verano es el mejor tiempo para la lubricación del cuerpo y del espíritu. El verano es una vacación que permite el cambio radical del ambiente, que es el mejor lubricante...»

Por «cambio de ambiente» se entiende, no tan solo el traslado de un punto á otro, de la ciudad al campo, á la sierra ó á la playa; si no un cambio completo de ocupación, y hasta de modo de vivir...»

En este punto de lectura, entró en el despacho un íntimo amigo mío, celebrado doctor en medicina, y al consultarle el caso, me dijo:

Ni de la provincia de Badajoz tienes que salir.

Voy á darte salud corporal, é higiene para el bolsillo. Máchate á los baños de «El Charcón» en Salvatierra de los Barros. La gente los conoce por «los de arriba». Son las mejores aguas de España, y aun del extranjero, para los artritis, reumas, erupciones, dolencias gastrointestinales...

Y dicho y hecho. El viaje desde la próxima estación de ferrocarril resulta incómodo, por los malos caminos. El Estado, la provincia, y el mismo municipio Salvatierra, descuidan las vías de comunicación... Pero no le hace, doy por bien empleada la incomodidad.

Esto es un vegetal de frondosidad y de sano ambiente. Aquí se respira, aquí se cura la dolencia. Aquí se divierte uno.

No me há extrañado que la concurrencia sea numerosa, con tan favorables condiciones. El establecimiento ha mejorado muchísimo, contando con capilla y misa en días festivos. El agua ferruginosa bicarbonatada, es deliciosa al tomar. Creo

hacer una obra humanitaria dirigiendo á la prensa estos renglones...

Ultimamente se dió un banquete al aire libre, con música y brindis. La alegría rebosa en los semblantes.

Asistieron las Sras. Cerro Llorante, de García de Vinuesa, Jaramillo (D. Catalina), Fernández (D. Lucía), Alor (D. Antonia) y Vinagre (D. Natividad) entre otras muchas.

De señoritas recordamos algunas: Luisa Cerro, Braulia Jaramillo, Epifania y Emilia Fernández, Teresa, Rosa y Encarnación Bornadiego, Blasa y Alfonsa Bermejo, Segunda Arriaga, etc.

De señores asistieron: D. Miguel Garrayo, D. José Busto, D. Francisco Muñoz, D. Isidoro García de Vinuesa, don Antonio Casillas, D. Joaquín Regaña, don Ignacio Fernández, D. Antonio Domínguez, D. Juan Manuel Solís y muchos más.

D. Cayetano Parra se vió precisado á no asistir, por un luto reciente.

A los postre hubo baile.

Bendigo á la Providencia que me proporcione salud, reposo y alegría.

Y que tomen ejemplo los que necesitan disfrutar de tales beneficios.

UN SPORMAN.

TRIBUNALES

JUICIOS ORALES PARA HOY

Sala 1.ª

Juzgado, Fregenal.—Delito, hurto.—Procesado, José María Dorado Candile y otro.—Defensor, Sr. S. de Figueroa.—Procurador, Sr. Paredes.

* * *

Juzgado, Fregenal.—Delito, disparo.—Procesado, Agustín Cornejo Nogales.—Defensor, Sr. Giménez.—Procurador, señor Albarrán.

* * *

Juzgado, Olivenza.—Delito, deño.—Procesado, Eugenio León González.—Defensor, Sr. Berrallo.—Procurador, Sr. Paredes.

Sala 2.ª

Juzgado, Mérida.—Delito, lesiones.—Procesado, Juan Fausto Medrano.—Defensor, Sr. Alvarez.—Procurador, Sr. Valer.

* * *

Juzgado, Jerez.—Delito, hurto.—Procesado, Manuel Gómez Galván.—Defensor, Sr. L. Chacón.—Procurador, Sr. Paredes.

SE VENDE una prensa estrojadora de uva, en muy buen uso y filtro, con su juego de mangas.

Para tratar, con Vicente Martínez, Hernán Cortés, 14.

Local y Regional

Feria de Agosto

La compañía de los caminos de hierro portugueses hace todo su servicio especial de años anteriores, con los precios reducidos de ida y vuelta afectos á todas las estaciones de su línea para venir á Badajoz en los días del 13 al 15 inclusivos y para el regreso del 15 al 18 por todos los trenes ordinarios y por uno especial que sale de Lisboa á las 0:25 de la noche del 15 para 16 y llega á Badajoz á las 8:13 de la mañana del 16, regresando dicho tren especial en la noche del domingo 16 á las 22:15, pudiendo así los viajeros que lo deseen, regresar en el segundo día de las corridas, llegando á Lisboa á las 5:50 de la mañana del día 17.

Las pruebas del alumbrado

Invitados por el Sr. Alcalde asistimos anoche á las pruebas del alumbrado eléctrico instalado en la plaza de toros, para la corrida nocturna que se celebrará en la noche del próximo sábado.

Nos parece bien la distribución de las potentes lámparas instaladas y éstas tienen sobre los arcos voltaicos, la ventaja de que su luz no oscila.

Ahora; nos parece también poca luz para una corrida de toros: el alumbrado en conjunto, tal como lo vimos anoche,

no llega á ser lo brillante que es preciso para la fiesta taurina.

De esta misma opinión eran anoche los señores de la empresa con quienes tuvimos el gusto de hablar, y reconociéndolo así han acordado aumentar cuantas lámparas sean precisas para que el circo taurino presente hermoso aspecto la referida noche.

Aumentando el número de lámparas, se verificará una segunda prueba que seguramente dejara satisfechísimo al público que la presencié.

El entierro, verificado anteayer, de D. Narciso Claramón González, revistió una imponente manifestación de duelo, en la que tuvieron representación todas las clases sociales.

El cortejo fúnebre era muy numeroso. El duelo fué presidido por D. Antoliano Claramón, hermano del finado, don Ernesto Fernández de Figueroa, D. Adolfo Mesias, D. Manuel Pizarro y otros parientes de los Sres. Claramón.

En Puebla de la Calzada ha fallecido D. Pedro Maza de Coca, que por las excelentes cualidades que le adornaban gozaba en dicha villa de generales simpatías.

A su esposa D.ª Matilde de Coca Arriaga, á sus hijos, especialmente á D. Cándido, diputado provincial y particular amigo nuestro, así como á las demás personas de la familia, enviamos el pésame por la desgracia que les afluje.

Acompañado de su distinguida señora D.ª Elisa Izquierdo, hoy saldrá para Mondariz el banquero D. Antonio Alvarez Sánchez.

Para el mismo punto saldrá también D. Angel Saenz Jurado, tío de la expresada señora.

LA GUERRA EUROPEA

A la ciudad de Lieja le ha concedido el presidente de la República francesa la alta distinción de la Legión de Honor: la Europa culta ha de conceder á Bélgica el supremo galardón que se otorga á los pueblos nobles, heroicos, viriles, que saben cumplir sus deberes en toda ocasión; en la paz con su industria, con su ciencia, con su arte, y en la guerra con su valor, con su lealtad, con su patriotismo.

El pueblo belga forma desde ahora una verdadera Legión de Honor entre los países europeos.

Ladecoración otorgada á Lieja, como ciudad representativa de Bélgica, es un símbolo: Legión de Honor son el ejército y el pueblo belga.

Mr. Poincaré, el ilustre jefe de la República francesa ha tenido un gran acierto, orlando el noble escudo de la histórica ciudad de Lieja con la más preciada distinción con que Francia premia el mérito, el heroísmo y el patriotismo.

El nombre de Bélgica desde ahora, desde esta nueva etapa en la historia de la humanidad que abre la actual guerra europea, será pronunciado con respeto y admiración.

Sean cuales fueren las derivaciones y las consecuencias de esta tremenda lucha entre las más grandes potencias de Europa, la primera página que se escriba, de este período histórico, será de gloria, de honor para ese admirable pueblo de Bélgica.

Los elementos reaccionarios de nuestro país no ocultan sus simpatías por Alemania. Esto no nos sorprende. Alemania significa para aquellos elementos el imperio de la fuerza, para el cual no existe derecho internacional, ni ningún otro; ni leyes, ni libertades de ninguna clase.

Los elementos á que nos referimos se quejan de que la prensa solo publica las informaciones procedentes de Londres y de París. La culpa de ello, como dice *El Liberal*, la tiene Alemania que se ha comunicado con todas las naciones neutrales.

Ha sido destinado á mandar la brigada de León, el general D. Domingo Recio, residente en Badajoz.

Últimas obras literarias recibidas en la librería de Manuel Durán. Véase anuncio tercera plana.

REGISTRO CIVIL

Días 10 y 11

FALLECIDOS

Carmen Figueredo Cordero, 80 años, senectud. (Vicente Barrantes 32, principal).

Narciso Claramón González, 30 años, tuberculosis pulmonar. (Vicente Barrantes 19).

NACIDOS

Lorenzo Espinosa Rico. (Inclusa).

Nuevo Mundo

Si quiere usted enterarse de la marcha de la Conflagración europea, lea usted esta popularísima revista.

El número 1.075 lo dedica á los terribles acontecimientos que ocurren en Europa.

Los originales literarios de Urgoiti, Andrenio, Miezto, Castro, Caamaño y Renovales, así como una nota humorística de Ricardo Marín, *Del Gallinero internacional*, están dedicados á la guerra, y los de Unamuno, Villaspesa, Badoya, Goy de Silva, Carrère, El Bachiller Quesada y Seijas, comentan asuntos de actualidad.

La parte gráfica se limita á recoger las notas más interesantes de los sucesos que acontecen en el teatro de la guerra europea, figurando en la doble plana el mapa de Europa en 1815 y en 1914. Además, publica los asuntos más salientes ocurridos durante la semana.

Nuevo Mundo abre un *Concurso de Proverbios españoles*, cuyas bases se estampan en el referido número 1.075, y por el que le auguramos el más glorioso éxito.

Y esa incomunicación da lugar á que se sospeche que las cosas no deben andar muy bien para los alemanes.

Uno de los despachos recibidos últimamente dice que los fuertes de Lieja han caído en poder de los alemanes.

La noticia procede de Berlín; hay que acogerla con reserva, pues Alemania, como antes hemos dicho, ha cortado sus comunicaciones con los países neutrales. Además, dada la inmovilidad en que, según noticias del día anterior, había quedado el ejército alemán que sitiaba á Lieja, no se explica que este se haya apoderado tan pronto de dichos fuertes, hallándose tan quebrantado por las pérdidas considerables que ha sufrido.

He aquí ahora los últimos despachos recibidos:

Servicio telegráfico

Madrid 12 (1:55).

Prisión de varios alemanes

Dícese que en Casablanca han sido detenidos por hallarse acusados de espionaje varios súbditos alemanes, entre ellos los hermanos Mannesmann.

Según parece se les juzgará en consejo de Guerra.

Las bajas de los alemanes en Lieja

Las bajas que ha tenido el ejército alemán que sitia á Lieja, consisten en 2.000 muertos, 20.000 heridos y algunos miles de prisioneros.

Los alemanes han recuperado á Mulhose

Corren rumores de que la población alsaciana Mulhose de la cual se habían apoderado los franceses, ha sido recuperada por los alemanes.

¿Los fuertes de Lieja en poder de los alemanes?

Según noticias, que se suponen proceden de Berlín, los alemanes han logrado apoderarse de los doce fuertes de Lieja.

Á LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS
DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

MANUEL DURAN ORTIZ

Melendez Valdés, núm. 15.—BADAJOZ

Completo surtido en material para la enseñanza.—Libros de texto.
Ultimamente se han recibido:
Felipe Trigo, «Jarrapellejos».
Cascales y Muñoz, «Espronceda, su época, su vida y sus obras».
Martínez Sierra, «La mujer del Héroe—La Tirana».
Enrique de la Vega, «Madroños».
Moreno Villa, «El Pasajero».
Valle-Inclán, «Romance de Lobos».
Idem, idem, «Corte de Amor».
Cándido Rodríguez, «El poema de la Tierra».
Carlos Mellado, «A mitad de jornada».
Gomez de Baquero (Andrenio), «Escenas de la vida moderna».
Eduardo Zamacois, «El misterio de un hombre pequeño».
R. Cansino, «El Candelabro de los siete brazos».
Gomez Carrillo, «Grecia».
Figurines extranjeros y venta exclusiva del «Chi Parisiense».
Album de rafia.

Apuntes de instrucción primaria militar

POR

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas á la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Madera de fresno

Se vende la fresnera del río Entrín verde, perteneciente aquella á la dehesa Aldea del Conde, término de Talavera la Real; para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, calle de San Juan número 42 principal.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: A. GIRARD, París.

Centro jurídico

Bajo la dirección del antiguo procurador de esta Audiencia D. Juan M.ª de Soto, y asesorado por competentes letrados, se encarga de confeccionar testamentos, por complicadas y difíciles que sean, y todo lo correspondiente á esta clase de asuntos, consultas, escritos, demandas en todos los tribunales de esta provincia, incluso los de esta capital, ya sean eclesiásticos, civiles, de lo criminal ó contencioso administrativo y arbitral.

Se complimentan exhortos.

Derechos muy módicos.

Arco Agüero 31.—Badajoz

SE ARRIENDA á pasto y labranza, en término de Alanje (provincia de Badajoz) el quinto del «Toril», de 530 fanegas de tierra, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Acapulco. Diríjense proposiciones en pliego cerrado á su Administrador en Alanje D. Ricardo Quintana, ó á su Administrador principal en Martos (Jaén).

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»



Los calores deprimen, Las Píldoras Pink estimulan.

Durante los calores, casi todas las personas se quejan de cansancio, de disminución de energía, de pérdida del apetito. El retorno del verano, para muchos, significa el retorno de determinadas afecciones: erupciones, eczema, furúnculos. Y el calor hace más insoportables aun estas abrasadoras enfermedades de la piel. El abuso de las bebidas demasiado frescas, de las frutas demasiado maduras, debilita y echa á perder el estómago.

Tomad las Píldoras Pink durante los calores. Las Píldoras Pink dan fuerzas, desarrollan el apetito, favorecen las digestiones. Dan sangre y tonifican el sistema nervioso. Estimulan el funcionamiento de todos los órganos y combaten la fatiga. Son indispensables para todos los que no pueden veranear, en el campo ó á la orilla del mar; para todos los que no pueden reponerse por una cura de aire.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja: 21 pesetas las seis cajas.

HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

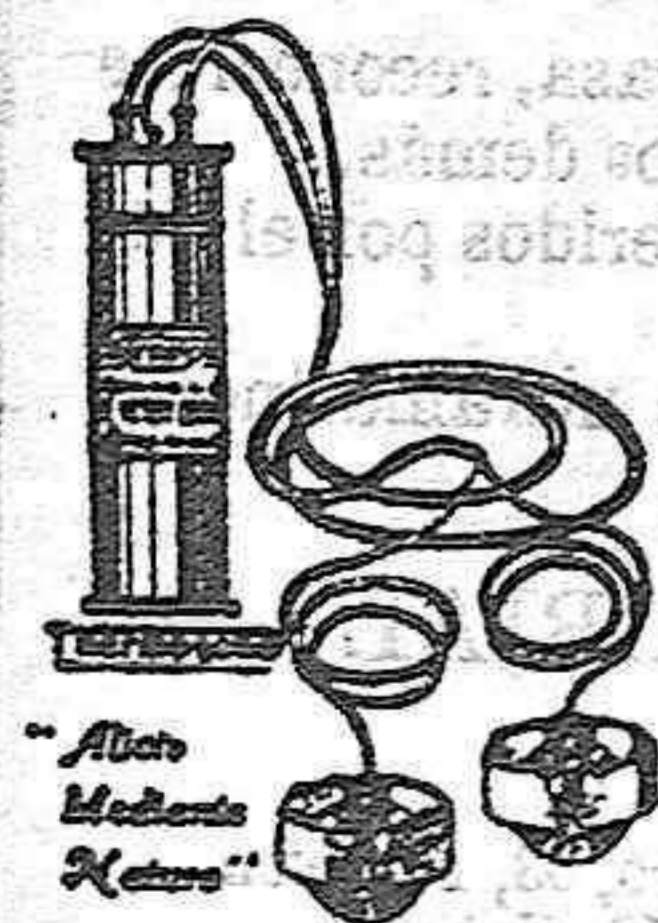
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de verjas sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cuchillas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remite presupuestos á quien los solicite.

EL «THERMOZONE»

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal á RICARDO CARVAJAL—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIANTES!!

PARA TRANSPORTES
Y MUDANZAS

á precios sumamente
económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza

de Cervantes, 31

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montecarlo, núms. 27 y 28 (casa propia)—Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají
Clases especiales para repaso durante el verano.

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas.
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
Primas y reservas	66.953.307'72
TOTAL.....	78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.1 3 816'64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tolia, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romane, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO Cobre inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios

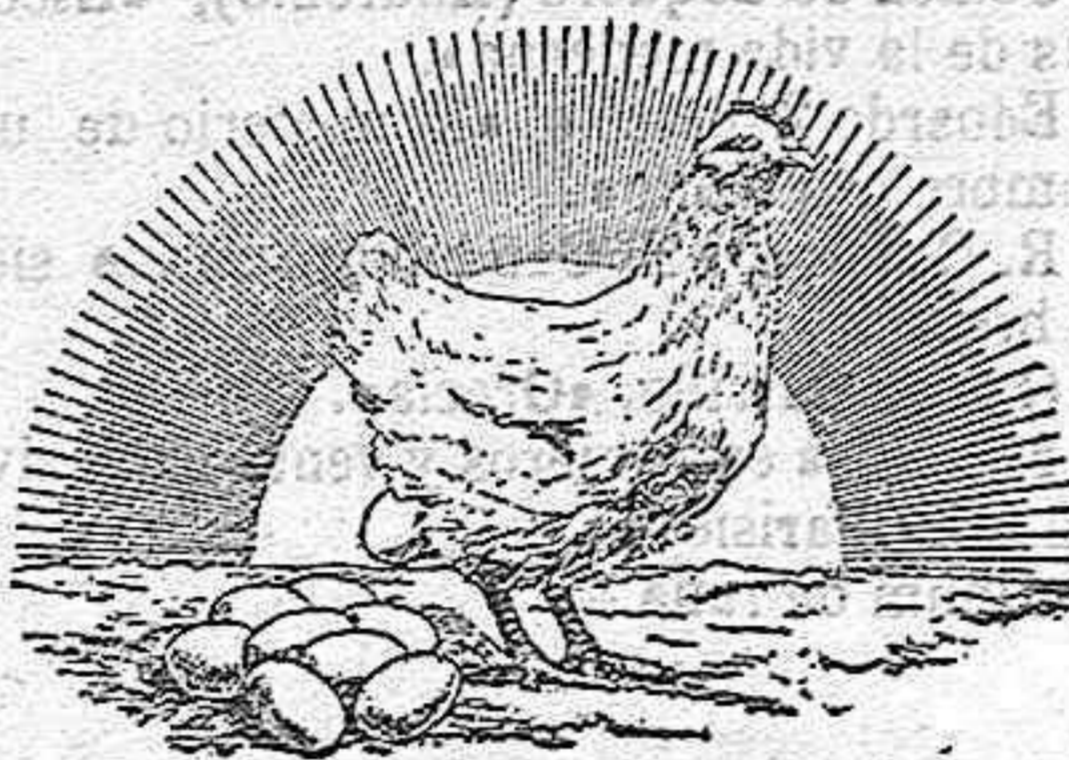
DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los pollos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.	Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Boteros, núm. 22, Sevilla.	Obrapia, núm. 58, Habana.
Place de la Madeleine, número 21, París.	Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantas, núm. 62, Lima.	V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
Perú, 1.537, Buenos Aires.	J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz de Tenerife.
Emilio Lahesa, Tânger.	La Extremeña, Manila.

EL NUEVO JABÓN FLORES DEL CAMPO ES UN PRODUCTO CIENTIFICO QUE LA PERFUMERIA FLORALIA OFRECE A LA COQUETERIA FEMENINA

FEMENINA

PTAS. 1,25 LA PASTILLA

PIDALO HOY A SU PERFUMISTA

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.

El jabón Flores del Campo supera á todos los conocidos hasta el día.

Debido á un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y, dando además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se afinan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demolidora del tiempo.